

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, Diputado por Barcelona y D. JAVIER ANTÓN CACHO, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con fecha 5 de diciembre de 2013, el gobierno, en respuesta a una pregunta del Grupo Parlamentario Socialista, afirmaba que: "En próximos Consejos de ministros se aprobarán los siguientes títulos... [y citaba expresamente, entre otros:]

- Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre.
- Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.
- Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva"
 - ¿Cuáles son las razones por las que aún no han sido aprobados dichos títulos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2017

EL DIPUTADO

GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

EL DIPUTADO

MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

JAVIER ANTÓN CACHO

Mulletin hurte

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

50-15-4/ED/2/acs